



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 6

RECIBO
SOLDO 17/2022

Apr: 18/22

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	
COMUNA O CORREGIMIENTO	<i>Comuna 7 Ciudadela Real de Minas</i>

conjunto Macaregua

INTRODUCCIÓN

Siendo las (3p) .m, del día (8) del mes de (07) del año (2023), se reunieron () integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 6

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si

_____ No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS

<p>se presenta deterioro de los andenes hundimientos de los andenes de ambas carriles de la diagonal 14 entre calles de la 56 a las 58 y de la carrera 16</p>	
<p>entre la calle 59 a la 61</p>	
<p>poniendo en peligro a los habitantes de los sectores</p>	<p>niños, adultos mayores</p>



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 6

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Deterioro, hundimiento huecos en los andenes y abandono por parte del municipio
2.	Por el deterioro hoy dificultad en el desplazamiento de las personas con discapacidad
3.	se presentan andenes levantados por las raíces de los arboles
4.	
5.	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 6

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	<i>cada vez es más el deterioro de los andenes creando peligro para los transeuntes personas en discapacidad</i>	<i>recuperación de los andenes mencionados anteriormente</i>
2.		
3.		
4.		
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 6

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Recuperación de los andenes de la diagonal 14 entre calles 56 y 58 carrera 16 entre calles 59 a 61	37
Arreglo de la malla vial de la carrera 11 hasta la carrera 15 entre calle 60A y 61	11

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Recuperación de los Andenes entre calle 56 y 58 con diagonal 14 y carrera 16 entre calle 59 y 61
PROYECTO DE RESPALDO	Arreglo de la malla vial de la calle 11 hasta la carrera 15 entre calle 60A y 61.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (4) p.m, del día (8) del mes de (07) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	José Domingo Chacón	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	JAIN BECAVEGRA CAJON	
EDIL	Aguiles Ramirez Gamba	
EDIL	Fernando Becerra	
EDIL	Esperanza Ramirez	
EDIL	Adriana Milena López Quintero	
EDIL	JHON ALEXANDER SOLIS LEON	JHON ALEXANDER SOLIS LEON



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo FECHA: 8 Julio 2023 LUGAR: Salon social conjunto Macaregua
 DIRIGIDA POR: Adriana Nisera Lopez Quintero

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Fora Cecilia Danleio Saez	63.308234	Real de Minas	7				Hele S.
Yolanda Quiñones	2782291	Real de Minas	7			gabriel2007@elmail.com	Yolanda Quiñones
Yovine Navarro	391929591	Real de Minas	7			konternavarro.25@elmail.com	Yovine Navarro
Olga Lucero Garzon	63358296	Real de Minas	7			lucasgarzon023@gmail.com	Olga Lucero Garzon
Maribel Armas Sarumbardo	63284208	Real de Minas	7			maribelare13@swk.com	Maribel Armas Sarumbardo
Manoel Ochoa A	87957232	Real de Minas	7				Manoel Ochoa A
Juan pascual Rincon Hernandez	1048603810	Real de Minas	7			paulrincon@gmail.com	Juan pascual Rincon Hernandez
Edna Lisette Martinez Garcia	63546276	Real de Minas	7			lisette84102@gmail.com	Edna Lisette Martinez Garcia
Jose Fernando Rincon H	13819562	Real de Minas	7			delvasto@elmail.com	Jose Fernando Rincon H
Jhanna Milth Delosoz Qui	39678482	Real de Minas	7			delvasto.m.delosoz@gmail.com	Jhanna Milth Delosoz Qui
Rodrigo Suarez R	5559114						Rodrigo Suarez R
Carlos Humberto SEGUNDA SENAANO	91.245334	Real de Minas	7			Julio.futbol11@hotmail.com	Carlos Humberto SEGUNDA SENAANO



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo de Mujeres FECHA: 8 Julio 2023 LUGAR: salon social
obras barrio cudadela de las mujeres conjunto magueva
 DIRIGIDA POR: Adriana Milena Lopez Quintero primarios

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Marta Beiro Barchina O	63317813	Real/ de Minas	?			maribago17@hotmail.com	
Lucila de Roa	27955586	Real/ de Minas	?				
Gloria CORTESER CAUVIS	6327824	Real/ de Minas	?			gloria-goggy@hotmail.com	
Frank Santamaria	27909985	Real/ de Minas	?				
Luz Ruiz Ruvoya	43190510	Real/ de Minas	?			luzruizromera@hotmail.com	
Hugo Cabalero C.	5725963	Real/ de Minas	?				
Johanna Ballesteros Hernandez	63532235	Real/ de Minas	?			johannaballesteros2007@gmail.com	
Andrea Ariza	1098652421	Real/ de Minas	?			andrea.giribae@emil.com	
Diana Toscano	28352624	Real/ de Minas	?			Kelzora208@gmail.com	
CRISTINA PELENEZ	5556744	Real/ de Minas	?				
Carminas Giviera P	63228681	Real/ de Minas	?			carminagiviera@hotmail.com	
Sarmel Van Gímenez Quintero	13802071	Real/ de Minas	?			sig01948@hotmail.com	



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Resolución Participativa Obras Ciudadanas Realizadas en las Ciudades de las Mineras FECHA: 8 Julio 2023 LUGAR: Salon social conjunto Nacaragua Almendros
 DIRIGIDA POR: Adriano Mierola Lopez Acuña

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Doris Concino Espera	63.291.357	Real de Minas	?			concinodoris89@gmail.com		<i>[Firma]</i>
ERNESTO. APOLLA C	13000405	Real de Minas	?					<i>[Firma]</i>
Leonor Pineda	27932723	Real de Minas	?					<i>[Firma]</i>
Andres Fabra Moran	91519040	Real de Minas	?			creatucel13@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Clemencia Tunio Yancera	45473175	Real de Minas	?			clemenciatunio2023@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Felipe Mejia Jimenez	10084724885	Real de Minas	?			Parcepire@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Esperanza Rueda Wilche	37828268	Real de Minas	?			para-1302@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Gloria Santamaría	11565755	Real de Minas	?					<i>[Firma]</i>

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo FECHA: 8 Julio 2023 LUGAR: Salon social conjunto macroregión
Abstracción ciudadela Real de Minas 3 Real de Minas

DIRIGIDA POR:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
<u>José Florentino Vargas</u>	<u>57099990</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>				<u>[Firma]</u>
<u>Diego Alberto Rude</u>	<u>91525080</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>				<u>[Firma]</u>
<u>Ludwina E. Parra</u>	<u>91289.586</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>laparicio2701@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Alba Ileana Barros</u>	<u>63524733</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>alba4034@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Maria Griselda Pothle</u>	<u>60.251.232</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>ma.rog2.5@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Eleudina Adrid Villawal Vasquez</u>	<u>1094662123</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>villaw3112@hotmail.es</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Fanny Patricia Barros</u>	<u>1976926</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>Gerencia.malaga@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Maria Gauda</u>	<u>63378024</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>malagoun@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Tatiana Castañeda</u>	<u>1094664388</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>taticastano07@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Felix Franco</u>	<u>79619370</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>Felix Fran</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Maria del Pilar Hurtado Almeyda</u>	<u>1098355203</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>pluhurtado@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Delcy Yamila Rojas Gualdon</u>	<u>63529121</u>	<u>Real de Minas</u>	<u>7</u>			<u>disen08217@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>